

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## DIA DE DIFUNTOS

¡Paz á los muertos!

¡Secularizadores! respetad el sagrado reposo de los que en tierra bendecida, bajo los brazos de la cruz redentora duermen en la paz del justo.

La trompeta del ángel los despertará de este sueño, y sus huesos, humillados ahora, se levantarán resplandecientes de gloria.

¡Cristianos! rogad por las ánimas que os han precedido selladas con el signo de la fe y que descansan en Cristo.

Al volar al seno del Criador, depositaron en esta tierra sagrada la esperanza de mejor vida, la semilla de la resurreccion.

¡Que descansen en paz!

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Carlos Borromeo, en Milan, cardenal y obispo de esta ciudad.

El martirio de los santos Filologo y Patroba, discípulos del apóstol san Pablo.

San Próculo, mártir, en Autun.

San Claro, presbítero y mártir, en territorio de Vejin en Francia.

San Porfirio, mártir, en Efeso, en tiempo del emperador Aureliano.

Los santos mártires Nicandro, obispo, y Hermas, presbítero, en Mira de Licia, siendo presidente Libanio.

San Amancio, obispo, en Rodas de Francia, cuya vida fué gloriosa en santidad y milagros.

San Joanicio, abad en Bitinia.

San Emerico, hijo de san Estéban, rey de los húngaros, en Alba Real en Hungría.

Santa Modesta, vírgen, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En la Concepcion empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis se rezará la corona de la Virgen, oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

## CORREO DEL SÁBADO.

Madrid 29 de Octubre.

Los rumores sobre orden público se han reducido á humo sin fuego. Ni Ruiz Zorrilla se ha movido de Londres, ni siquiera ha publicado el manifiesto que se le atribuye. Lo que hay es únicamente una conversacion que ha tenido con uno de los redactores del *Pall Mall Gazette*, dada á la estampa, como se acostumbra hoy en tales casos. De esa conferencia nada nuevo puede extraerse, porque segun los fragmentos que publican los periódicos, Ruiz Zorrilla se ha limitado á decir que está dispuesto á cumplir su programa, esto es, á no volver á España mientras no se ponga en vigor la Constitucion del 69, á que permanece fiel. Bajo este concepto estima que su destierro es la manifestacion de su consecuencia, añadiendo que se propone imitar á Cavour y á Prim. Como se ve, todo esto es viejo y trasnochado.

Los ministeriales dicen que los rumores de trastornos obedien pura y simplemente á preparar jugadas de Bolsa á la baja, eligiendo ahora los alarmistas la cuestion de orden público, como ántes eligieron la de la salud de don Alfonso, para explotarla. Bien puede ser, aunque las cuestiones parecen distintas. Pero la baja viene, por desgracia, independiente de tales rumores, y la depreciacion de los valores cubanos, nada tiene que ver con las maquinaciones de los especuladores de mala fe.

A la hora en que escribo no se si se ha celebrado un Consejo de ministros, preliminar del que mañana ha de presidir don Alfonso. Este Consejo preparatorio figuraba en los programas ministeriales, pero no se sabe si se habrá realizado. Nótese que el gobierno, ántes de celebrar Consejos con don Alfonso, procura, de algun tiempo á esta parte, ponerse de acuerdo; lo que prueba la gravedad de los asuntos que trae entre manos. Gravedad que aumenta en el tiempo y en el espacio, y que da la medida del malestar que se siente.—Q.

Paris 28 de Octubre.

Resuelta queda por fin, segun cuentan los ministeriales, la cuestion de los refuerzos militares que hay que mandar al Tonkin para llevar á buen término la comenzada campaña.

Nada ménos que 7.500 hombres saldrán del puerto de Tolon, si no hay razon en contra, ántes del quince del próximo noviembre; sólo falta que se nos diga que clase de tropa será esta, porque en verdad, nadie comprende de donde pueden sacarse sin desorganizar completamente nuestros cuerpos de ejército.

Pero, como los generales de la república no se paran en barras, no será extraño que se manden los 7.500 hombres y aun mayor número, dejando á la nacion á merced de cualquier potencia enemiga que jamas falten.

Ahora mismo la prensa alemana nos muestra los dientes apropósito de las elecciones de Alsacia y Lorena, en que probablemente los candidatos franceses obtendrán una victoria completa. Dícenos la prensa del otro lado del Rhin que despues de tantos años de haber tenido lugar la anexion legal nuestra propaganda en sus provincias podría ser considerada como una causa de peligrosas disenciones entre ambos pueblos.—Z.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 30.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso, ha durado cuatro horas. Los ministros guardan gran reserva. Se asegura que el señor Elduayen ha dado minuciosa cuenta de todas las cuestiones referentes á la conferencia de Berlin, que se celebrará el día 15 de Noviembre, examinando los antecedentes relativos á los derechos de España sobre varios territorios de Africa. Se han examinado, además, las cartas geográficas de la region del Níger y del Congo y los derechos que tienen ó alegan Inglaterra y Portugal. Háñese dado instrucciones al señor Coello y demas pormenores referentes al asunto.

Se cree que los ministros se han ocupado tambien del tratado con los Estados-Unidos y del alto personal de Filipinas y Cuba.

El general Quesada ha presentado los planos de los cuarteles que van á construirse en Madrid.

Don Alfonso ha manifestado que mañana marchará al Pardo, donde se propone pasar ocho días cazando, si el tiempo lo permite.

Ha ingresado en la cárcel el director de *El Porvenir* por falta de pago de las 2,000 pesetas exigidas como fianza en la causa que se le sigue.

Se ha dispuesto que el vapor que saldrá el 15 de Barcelona para Filipinas conduzca pasaje militar.

Niega la prensa ministerial que se trate de suspender á los concejales de Madrid.

*El Progreso* dice que el general Lopez Dominguez, en vista del poco satisfactorio resultado de la expedicion á Andalucía, ha escrito al señor Becerra pidiéndole que le acompañe á Valencia y á Murcia.

El tratado de comercio con los Estados Unidos consigna que todas las ventajas recíprocas serán aplicables á las importaciones respectivas de dicho país y Antillas españolas, cuando sean introducidas con bandera española ó americana respectivamente.

En los Estados Unidos tendrán las importaciones antillanas el mismo trato que las de Méjico, Santo Domingo y Sandwich que tienen tratado especial.

Los Estados Unidos hacen á España concesiones respecto á las melazas, azúcares y tabacos, que suponen un sacrificio para el Tesoro americano de cuarenta millones de pesos anuales.

España concede para los Estados Unidos una reduccion en los derechos de harinas y cereales, iguales que para los mismos productos peninsulares.

Hay importantes reducciones en la introduccion en los pescados vivos y secos, ganados, carnes saladas y los productos industriales.

España se compromete á suprimir el derecho consular que perciben los cónsules por cada salida de buque con direccion á las antillas españolas.

Cairo.—Se confirma la capitulacion de Khar-tum y la prision del general Gordon.

Haya.—Resultado de las elecciones para representantes de la segunda Cámara: 32 liberales; 33 conservadores, y 19 empates, de ellos diez favorables á los primeros.

Paris.—Dícese que la guarnicion francesa de Tayen Kuan ha rechazado varios ataques de 4.000 chinos y que estos se retiraron.

Madrid 31.—Corre el rumor que el señor Ruiz Zorrilla ha regresado á Londres.

El periódico *El Día* asegura que en el Consejo de ayer se ocuparon los ministros de la fecha de la apertura de las Cortes, inclinándose unos á que empiece la nueva legislatura en la segunda quincena de Noviembre y otros á que continúe la actual legislatura, abriéndose las Cortes á mediados de Diciembre.

## GACETILLA LOCAL.

Poco tenemos que añadir á nuestra réplica para dejar contestadas todas las inculpaciones que *Las Noticias* tuvo á bien dirigirnos.

El suelto de *El Globo* que disgustó al colega decía:

Calmada la sobresciticacion que, ignoramos por qué causa, dominaba anteayer á *El Estandarte*, este periódico volvió ayer á su optimismo habitual.

Así con la mayor sencillez escribe en su número de anoche:

«Los periódicos extranjeros consideran á España elevada á potencia de primer orden con motivo de la creacion de una embajada alemana en España, á la que vendrán el conde de Solms ó el conde Hatzfeldt, actual ministro de Estado en Berlin.»

¡Claro está! Como que con esa sola creacion surgen de las olas una escuadra acorazada en el Ferrol y otra en Cartagena; se artillan con cañones de cien toneladas nuestras plazas; se instruye, arma y multiplica nuestro ejército y se llenan las vacías arcas de nuestro Tesoro.

*Las Noticias* nada tiene que objetar á la exacta observacion del diario posibilista; pero nos advierte la impiedad del periódico «que publicó las *Cartas de un peregrino y Critica de los sermones de semana santa*».

Nos notifica tambien que en la Redaccion de *El Globo* figura ó ha figurado por mucho tiempo el es-

critor Sr. Nakens» que nosotros hemos calificado de *impio en grado superlativo*.

Todo esto está perfectamente, y para nosotros huelgan todos esos datos; nos basta y sobra con saber que *El Globo* es órgano de Castelar I. H. de la Ven. Masonería; de Castelar renegado y apóstata de la religion de su madre; de Castelar idólatra de sí mismo, admirador exaltado del cosmos y de los planetas, trastornador perpétuo de las nociones filosóficas, históricas, políticas y religiosas, forjador de frases rimbombantes, y cantor rítmico de una historia fantasmagórica, de una filosofía sentimental, de una política utópica y de una religion poética y artística, pero sin dogmas fijos, sin deberes positivos.

No sólo no entra *El Globo* en nuestra Redaccion, sino tampoco ninguno de esos colegas locales que profesan el principio Castelarino de considerar «incompatibles la Religion y la Libertad.» Y no es que nosotros les neguemos que, como ellos entienden la *libertad*, no sea realmente incompatible con la religion y con la moral, sino que, por lo mismo, los consideramos doblemente criminales; por impíos y por liberticidas.

Con todo, debemos alegrarnos de ver á *Las Noticias* en la buena senda de la detestacion de los periódicos malos, ya que así satisface en parte por el desprestigio que aun le rodea por haber venido á la prensa precedida por los *buenos oficios* de su dulce enemigo y cariñoso contendiente «*El Demócrata*».

Pero, concretándonos al asunto, *Las Noticias* debe reconocer con nosotros que esta vez *El Globo* ha dicho una verdad: con la creacion de la embajada alemana no «surgen de las olas una escuadra acorazada en el Ferrol y otra en Cartagena» no «se artillan con cañones de cien toneladas nuestras plazas;» ni «se instruye, arma y multiplica nuestro ejército;» ni «se llenan las vacías arcas de nuestro tesoro.» Y, claro está, que sin esto es ridículo considerar á España elevada á potencia de primer orden.

Mas ¿por qué, caro colega, por qué resultan siempre infructuosos los exorbitantes tributos de nuestros pueblos, los colosales esfuerzos de nuestros partidos, y el talento monstruo de nuestros más insignes políticos?

¿Por qué en España el ejército ha de ser siempre elemento de perturbacion; y la marina, baldon de impotencia; y la administracion, laboratorio de irregularidades; y la política, mercado de compra venta; y las cámaras, ariete de destruccion; y las universidades, criadero de serpientes y cueva de los vientos revolucionarios que, desatados, turban de vez en cuando el cielo hermoso de la patria, y siembran su fértil, pero esquilado, suelo de sangrientas ruinas?

¿No adivina *Las Noticias* la causa secreta de esa esterilidad de tantas y tan relevantes dotes de valor, energía, talento y capacidad como Dios prodiga á los españoles?

Algun grande crimen está expiando esa nacion infortunada que enseñoreó en otro tiempo entrambos mundos y que aun hoy en su abatimiento fulgura con la luz, siniestra y brillante á la vez, del genio caído.

Nuestros políticos se han enemistado con Dios. Nuestros soldados han protegido con los brazos cruzados el degüello de indefensos sacerdotes.

Nuestros marinos han convertido en barricadas nuestros gloriosos barcos.

Nuestros hacendistas han robado el templo de Dios y la viña de la Iglesia.

Nuestros diplomáticos se han asociado á la obra internacional de guerra y despojo contra el Vicario de Cristo.

Nuestros partidos han entrado en masa en los planes tenebrosos de las logias.

Nuestros catedráticos han derribado la cruz inspiradora del genio, y se prosternan ante el ídolo de la razon, de esa razon que, como Vulcano tuerto y cojo, sólo forja el rayo de las tempestades.

¿Dirá *Las Noticias* que de toda esa obra abobina con igual energía que Nosotros?

Pues ¿cómo se titula órgano de un partido que todos esos males ampara y perpetúa y que para sellar mejor su espíritu volteriano cree fundir cañones y montar acorazados arrebatando á las almas de los muertos con mano sacrilega los sufragios que les dedican en su dolor la piedad de los vivos?

Los bellísimos sentimientos que *Las Noticias* revela en su último número ¿son candorosa inocencia política, ó fina y ductil habilidad diplomática?

CLARITO.

Para hacer honor á los hermosos sentimientos manifestados por nuestro colega *Las Noticias*, transcribimos á continuacion el expresivo suelto que nos dedica en su número del viernes.

Fundados en la doctrina que ha practicado *El Ancora* en asuntos religiosos nos permitimos hacerle una indicacion que nuestro colega ha aceptado como buena, dando con ello muestra de un criterio no como quiera egoísta y orgulloso, sino amoldado en unos fundamentos honrados y dignos de todo encomio que nos complacemos

en reconocerle. Cuento nuestro colega con nuestro humilde concurso de una manera incondicional y positiva, que no nos hemos de extraviar en afirmaciones capciosas, cuando la obra moralizadora de EL ANCORÁ constituye parte integrante y esencial de nuestros ideales.

Disentiremos de EL ANCORÁ en las cuestiones políticas, porque nuestro criterio fijo y determinado, parte de fuentes distintas de las que nuestro colega ha sustentado ó al menos así se ha traslucido en alguno de sus escritos y en el espíritu que se cierne sobre su publicación, abandonando nosotros las conclusiones de la escuela histórica francesa sobre la soberanía del jefe irresponsable de un estado: Disentiremos de EL ANCORÁ en la apreciación de la política entendida como hoy dice EL ANCORÁ que se entiende, ya que para nosotros la Religión y el Gobierno son los más fuertes pies del tripode en que se apoya la idea de la Nacionalidad: Disentiremos de EL ANCORÁ en la apreciación de actos externos: Disentiremos de EL ANCORÁ en la calificación de conducta que nos merezcan los partidos, pero unidos con ella y en estrecho lazo sustentaremos nuestras creencias sin miras interesadas ni ruindades mezquinas, sino en la purísima atmósfera en que se bañan en la luz del infinito las aspiraciones de una conciencia honrada.

Si todo esto en un órgano canovista es inconsecuencia papable y negación paladina del espíritu revolucionario y racionalista proclamado con toda solemnidad por el jefe del Gobierno, nosotros aplaudimos esa inconsecuencia y alabamos esa negación.

En el mal camino hay que escoger entre la inconsecuencia ó el precipicio.

El día de Todos los Santos el Excmo. é Ilmo. señor Obispo asistió al divino oficio en la Santa Iglesia Catedral, ocupando su respectiva silla en el coro, oyó el sermón que pronunció D. Miguel Maurra, y después al concluirse la misa dió la bendición al pueblo que se hallaba postrado al pie del altar.

El día 1.º del corriente las tropas de la guarnición en esta Plaza pasaron la revista de Comisario en sus respectivos cuarteles, ante D. Juan Bó y García, comisario de segunda clase.

Del 6 al 12 de Octubre próximo pasado ocurrieron en esta ciudad y su término 23 defunciones, á saber: 1 de difteria, 1 de coqueluche, 9 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 de apoplejía, 1 de catarro intestinal, y 9 de otras enfermedades.

Los nacimientos ascendieron á 37, de los cuales 22 eran varones, y 15 hembras.

Aumento en el censo de población, 14 individuos.

Los Ayuntamientos de Algaida, de Manacor y Porreras han publicado en el *Boletín oficial* el extracto de las sesiones que han celebrado durante el primer trimestre del corriente año económico.

El de Artá el estado demostrativo de los ingresos y gastos del presupuesto municipal realizados desde 1.º de Julio á 30 de Setiembre últimos.

Ayer se promovió una grande alarma en la plaza de Abastos á consecuencia de haber aparecido en un balcon un jóven pidiendo á voz en grito auxilio y al parecer con ademanes de arrojarse si se veía acometido por otro que, según decía, le había amenazado con un revólver.

Muchos hombres y algunos guardias municipales acudieron y lograron evitar una desgracia.

Por edicto del Juez de primera instancia del partido de Inca se saca á pública subasta una pieza de tierra situada en el término de Alaró, de extensión de cinco cuarterones, llamada *La Era*, justipreciada en 6.300 pesetas. La subasta se verificará el día 10 del corriente en los estrados de aquel Juzgado.

Por la Universidad de Barcelona se anuncia la provision de veintisiete escuelas de niños de ambos sexos en la provincia de Lérida.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para discutir el siguiente tema: medios de difundir los conocimientos médicos modernos.

Venimos observando que se ha extendido mucho entre los niños de esta ciudad la incomoda enfermedad conocida por *coqueluche*.

A ello debe haber influido el cambio de temperatura, y por lo tanto buen cuidado han de tener los padres de que sus tiernos hijos vayan abrigados y no sacarlos de casa á horas inconvenientes.

La causa criminal por muerte de Rafael Roselló, ha sido devuelta otra vez á la Audiencia de este distrito después de haberse practicado en el Juzgado de instruccion las diligencias acordadas y las demas que se han creído convenientes.

El sábado fueron conducidos á Capuchinos dos sujetos que habían robado tres mantas y un saco de

pimientos. Ayer fueron entregados juntamente con el cuerpo del delito al tribunal de primera instancia.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del siguiente anuncio que al efecto nos ha remitido el Sr. Administrador de Correos.

«Restablecido el itinerario normal por orden del Excmo. Sr. Director General del Banco, desde esta fecha hasta fin de Marzo los vapores-correos para Mahon, Barcelona y Valencia saldrán los lunes, martes y jueves, respectivamente á las cuatro de la tarde, de cuyos puntos regresarán los jueves, sábados y lunes á las siete de la mañana; y el de Ibiza y Alicante saldrá los domingos á las ocho de la mañana y regresará los miércoles á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público. Palma 1.º Noviembre 1884.—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.»

Durante el mes de Octubre ingresaron en el Lazareto de San Carlos los cuarentenarios siguientes: 271 hombres, 66 mujeres y 26 niños total 363, que unidos á los 1.269 que ingresaron en los meses de Julio, Agosto y Setiembre forman el total de 1.632 individuos.

El sábado ingresaron en el mismo Lazareto 99 cuarentenarios procedentes de los vapores *Jaime I*, *Palma* y *Beller*, llegados de Barcelona.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona mañana á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

En breve se procederá á la renovacion de los tres vocales más antiguos del Sindicato de Riegos de la huerta de Palma.

Ha llegado á Mahon el vapor *Gaditano*, conduciendo al nuevo Gobernador militar de aquella isla Sr. Contreras y dos ayudantes.

En el puerto de Barcelona hay actualmente mas de doce buques de vapor y de vela que están practicando las operaciones de descarga de trigo, procedente del Mar Negro, Estados Unidos y Santander.

Veremos si será verdad eso de que por mucho trigo nunca hay mal año.

Desde el sábado queda autorizada la matanza de cerdos para confeccion de embutidos, destinados al consumo público.

El jueves llegó á esta capital, procedente de Mahon el Diputado provincial por Menorca D. Jorge Teodoro Ládico y Olivar.

Don Fernando Martinez Osorio ha sido nombrado administrador de la Aduana de Mahon, en reemplazo de D. Luis Ayuso que ha sido trasladado á la del Campo de Gibraltar.

De *El Liberal* de Mahon correspondiente al día 28, cortamos los dos siguientes sueltos:

«Con motivo de la precipitada salida de la fragata *Numancia* de nuestro puerto, han sido muchos y muy variados los rumores que han circulado ayer y hoy por esta ciudad, de los cuales no queremos hacernos eco porque no sabemos los grados de verdad que encierran.»

«Asegúrenos que la noche pasada los señores jefes y oficiales de la guarnición han dormido todos en los cuarteles de la Esplanada.

¿Qué ocurre? ¿Qué sucede? ¿Que pasa?»

Tiene entendido el mismo colega mahones que á principios del próximo Noviembre se dará nuevo impulso á las obras de la fortaleza de la Mola, en virtud de órdenes superiores recientemente llegadas. Celebraremos que esta noticia se vea confirmada.

Estos días han sido muy numerosos los billetes del Banco falsos de los de cien pesetas, y con el busto de Garcilaso que se han presentado en distintas casas de comercio de Sevilla. Con tal motivo desea *La Andalucía* que se active la recogida de esos billetes hace tiempo acordada.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado se anuncien á concurso las cátedras vacantes en los institutos siguientes:

De latin de Gerona; latin y geografía de Santiago; física y química de Castellon, y matemáticas de Toledo.

En la junta general ordinaria celebrada el sábado último por el Banco Hispano Colonial, se acordó

no repartir dividendos alguno por las utilidades del segundo semestre del ejercicio social que fine en 31 del corriente.

Con tal motivo las acciones de dicha sociedad sufrieron una depreciación muy marcada, llegándose á hacer al tipo de 41; pero ayer se repusieron algun tanto los expresados valores, quedando al cerrarse la Bolsa á 42'75

Dice *El Balear* en su número del viernes: «Dijo nuestro colega *Las Noticias* en su número de día 28:

«Los cabecillas cubanos Maceo y Castillo estaban en esta plaza á las órdenes del gobierno militar como prisioneros de guerra y oficialmente apenas si se tenía noticia en el gobierno civil de su permanencia en esta isla, ajenos como estaban á la accion de la policía.»

Nuestros informes disienten de los del colega. Dichos individuos y los que de la misma procedencia continúan en esta capital, fueron sentenciados á presidio como prisioneros de guerra, y habiéndoseles conmutado esta pena por la de confinamiento, se hallaban aquí en completa libertad con arreglo á lo dispuesto en el artículo 116 del Código penal, bajo la vigilancia de la Autoridad.

Con tal motivo, á la llegada á esta localidad de los referidos confinados, se pasó por la autoridad militar á la civil una comunicacion interesándole á que se cumplimentase por la policía lo prescrito en el mencionado artículo del Código penal, toda vez que la Autoridad militar no contaba con otros medios de vigilancia, que pasarles periódicas revistas personales, conforme venía verificándose dos veces por semana.

Ya vé pues nuestro colega, que no estaba bien informado al suponer que el hermano del cabecilla Maceo y su titulado secretario Castillo, estuviesen ajenos á la accion de la policía; ni que dejase de constar á la Autoridad civil su permanencia en esta isla; sin que estuviesen hoy aquí como prisioneros de guerra, sino como confinados por sentencia firme con sujecion al artículo antes mencionado del Código penal.»

Leemos en *El Felanigense*:

«A consecuencia del suelto de nuestro número anterior, relativo á los recientes envenenamientos causados por las setas en diferentes puntos de España y del extranjero, nuestro particular amigo D. Juan Burguera y Reinés, Inspector de carnes y demas víveres en esta villa, nos ha facilitado los siguientes medios aconsejados por la ciencia para extraerles las sustancias venenosas que puedan contener, los que nos complacemos en transcribir á continuacion al objeto de evitar al público sensibles desgracias.

«Cuando se sospeche que las setas sean venenosas, no hay más que reducir las á pedazos del tamaño de una castaña y ponerlos en remojo por espacio de media hora en vinagre, agua muy acidulada ó salmuera. De esta manera preparadas pueden comerse sin temor á cólicos ni á indigestiones; porque toda la parte venenosa que pudieran contener, se habrá desprendido y depositado en el líquido donde se hayan puesto en maceracion.»

El *Semanario de Sóller*, después de copiar la Real orden que desestima la pretension que sostenia aquel pueblo de que se le rebajase el tipo de riqueza para la tributacion, escribe lo siguiente:

«Nuestro estimado colega *Las Noticias* cree que después de enterados de la Real orden que antecede, habremos cambiado de opinion.

Desgraciadamente no es así, pues si bien el gobierno deja expedito el camino que para lograr la rebaja de territorial debe seguirse, Sóller pedía con sobrada razon que se fijase la riqueza imponible que resulta de las declaraciones presentadas, ó que se dispusiera su comprobacion si se creía necesaria; á no ser esto posible dentro el actual ejercicio y dada la triste situacion en que se ve la horticultura, al menos se tuviese en cuenta que los tipos que sirven de base de evaluacion en el amillaramiento actual, han sufrido una variacion notable, se aprobasen las *cuentas de productos y gastos* que tiene presentados; y se autorizase al Ayuntamiento para evaluar las diversas clases de cultivo que resultan del amillaramiento actual, por los tipos medios resultantes á la propuesta en 11 de Junio de 1881.

Juzgue ahora la opinion pública con verdadera imparcialidad si la peticion de Sóller puede calificarse de improcedente y *estemporánea*.

Nuestra situacion es más grave cada día, y el gobierno, sea el que fuere está en el ineludible deber de salvar con su proteccion decidida, á un pueblo que se ve azotado por terrible plaga cuyas causas no son conocidas y por lo tanto inútiles los recursos de la agricultura.

Este es y será en tan batallona cuestion nuestro criterio.»

# SECCION DE ANUNCIOS

## CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen a luz con autorización del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titularíamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticería*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos

HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiastica, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfección.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 69

## MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expandiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademá relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

### JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para ecclésiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destrucción de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter ecclésiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## ORNAMENTOS

### PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad paralos pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

## RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISIÓN NÚMERO 15.

SIRVIENTE.—Hay un jóven que desea encontrar colocacion tanto para servir, como para traer las cuentas de cualquier casa.—En esta imprenta darán razon. 8-5

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, con mucha comodidad.

## ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

ALMACEN DE MÚSICA

DE B. G. PERELLÓ.

19, UNION, 19.

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA 19, UNION, 19.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

aloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.



DOÑA CATALINA AMENGUAL Y HERNANDEZ

Falleció en la tarde del día 1.º de los corrientes

E. P. D.

Su desconsolada hermana y afligida familia suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia-iglesia de Santa Eulalia á las diez y media del día de mañana, martes 4.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 4'45 t.

El Rey ha marchado al Pardo.

Han quedado reducidas las cuarentenas en Portugal.

Se ha cantado el *Te-Deum* en Marsella.

Portugal reivindica el Congo.

Bolsin: 59'95.

Madrid 31 á las 7 u.

Segun un despacho recibido en Madrid, Francia se propone ocupar á Taljura en el Golfo de Aden cerca de Oboch.

Madrid 31 á las 9'45 n.

Oficialmente se desmiente que hayan desembarcado filibusteros en Cuba.

El cólera ha aparecido en Nantes; faltan detalles.

La corbeta «Ferrolana» marchará mañana al Golfo de Guinea.

Un incendio en Huete ha ocasionado 27 muertos y doce contusos.

Madrid 2 á las 10'45 m.

Insístese en que Ruiz Zorrilla ha regresado á Lóndres.

El colera aumenta en Nantes: ayer hubo doce casos, y se ocultan las defunciones.

Madrid 2 á las 7'30 n.

Se insiste en que ha dimitido el Capitan General de las Baleares.

Se desmiente que el Gobierno haya pedido á Francia la extradición del cabecilla Maceo.

Es falso que Inglaterra haya ofrecido su mediación á Francia en China.